

Tepic, Nayarit; 11 de septiembre de 2014

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 52 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a la sesión ordinaria de cabildo, el día 12 de septiembre del 2014, a las 13:30 horas, en el recinto oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Pase de lista
- Instalación de la sesión
- Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Presentación para su aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización para la modificación (ampliación y reducción) de partidas al Presupuesto de Ingresos- Egresos del ejercicio fiscal 2014.
- 2.-Presentación para su aprobación en su caso, del dictamen relativo a la revisión del avance de gestión financiera correspondiente al período del bimestre Julio-Agosto del ejercicio fiscal 2014.
- 3.-Presentación para su aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a suscribir contrato de comodato, con el Gobierno del Estado de Nayarit, para la ejecución del Programa de Rescate de Espacios Públicos, respecto a la Unidad Deportiva Morelos y la Unidad Recreativa del Sol en esta Ciudad de Tepic, Nayarit.
- 4.- Presentación para la aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización para otorgar estímulos fiscales a la empresa Autosistemas de Torreón S.A. de C.V. (SUMITOMO DE NAYARIT).
- 5.- Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"**

**L.C. ANABEL NAVARRETE IRIARTE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.